

ACTA No. (23) DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA TEACH FOR COLOMBIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2024

En Bogotá D.C. a través de la plataforma virtual Zoom, a los ocho días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Corporación Enseña por Colombia siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.). Lo anterior, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva, según lo establecido en los Estatutos de la Corporación. Se conectaron las personas que conforman la Asamblea General de Asociados de la Corporación, órgano que tiene la facultad de elegir Junta Directiva de conformidad con los mismos Estatutos.

Sobre la convocatoria:

Se convoca de acuerdo a los estatutos y a la ley.

Lugar: Medio virtual en la plataforma Zoom.

Fecha: 10/01/2024

Medio de la Convocatoria: vía email.

Hora: 09:51 a.m

Convocante: Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal

Cumplimiento normas: Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 190, 189, 186, 163 de C.Co. y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

Sobre la reunión:

Virtual: Por medio de la plataforma Zoom

Fecha: 08/03/2024

Hora: 7:00 a.m.

Convocante: Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal

Cumplimiento normas: Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 190, 189, 186, 163 de C.Co. y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

PARTICIPANTES:

Miembro de la Asamblea General de Asociados:

Nombre completo	Documento de identidad	Asistió
Jorge Alberto Mahecha Rodriguez	C.C. 79.799.307 de Bogotá D.C	Sí
Alejandro Maldonado Salazar	C.C. 10.031.975 de Bogotá D.C.	Sí
Verónica Puech Giraldo	C.C. 52.994.827 de Bogotá D.C.	Sí

Invitados:

Nombre completo	Documento de identidad
Ana Camila Medina Pulido	C.C. 1.072.646.459 de Chia
Leidy Lorena Estupiñan Infante	C.C. 1.018.425.514 de Bogotá D.C.
Beliña Varela	C.C. 32.581.303 de Malambo
Caroline Barrera	C.C. 51.750.762 de Bogotá D.C.
Elsy Chacon	C.C. 35.521.741 de Facatativá

Verificada la asistencia, se confirmó que existe quórum para poder realizar la reunión y Ana Camila Medina Pulido - Directora Ejecutiva abrió la sesión con el siguiente orden del día propuesto desde la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión.
3. Funciones Junta Directiva y Asamblea
4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2023
5. Presentación de los Estados Financieros 2023
6. Dictamen de la revisora Fiscal
7. Destinación de Excedentes
8. Presentación del presupuesto 2024
9. Nombramiento de la Revisora Fiscal
10. Nombramiento de representante legal suplente
11. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
12. Cierre.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede a realizar el llamado a lista para verificar que existe suficiente quórum deliberatorio y decisorio, según lo establecido por los estatutos vigentes y la ley. En la asamblea se encuentran presentes los tres (3) miembros que conforman la Asamblea y que fueron debidamente convocados.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se aprueba por unanimidad, es decir con el voto favorable de todos los miembros presentes, la elección de Ana Camila Medina Pulido como presidente de esta reunión y a Leidy Lorena Estupiñan Infante como secretaria de la misma.

Detalle de la votación:

Votos en blanco: 0

Votos a favor: Por Unanimidad

Votos en contra: 0

3. FUNCIONES JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA

La directora ejecutiva repasó las funciones de la Junta Directiva y la Asamblea para recordarlas.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2023

Durante la reunión, la Directora Ejecutiva presenta el Informe de Gestión del año 2023, explicando de manera sencilla cada sección del informe y destacando las actividades más importantes realizadas durante el año pasado.

Además, revisamos un resumen ejecutivo llamado 'Two Pager', recomendado el año anterior, que resume los resultados clave de las áreas más relevantes de nuestro trabajo para aquellos que no están familiarizados con nuestros detalles internos.

Se aprueba por unanimidad, es decir con el voto favorable de todos los miembros presentes, la aprobación del informe de gestión 2023

Detalle de la votación:

Votos en blanco: 0

Votos a favor: 3

Votos en contra: 0

La Directora Ejecutiva quedó de compartir el informe de gestión 2023 y el Two Pager.

5. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

La contadora Caroline Barrera Guevara efectuó una breve exposición de los estados financieros, destacando los sólidos resultados obtenidos durante el año 2023. Se informó a la junta que dichos estados fueron aprobados por la junta directiva en su reunión anterior celebrada el 6 de marzo de 2024, mediante el Acta Número 82.

CORPORACION ENSEÑA POR COLOMBIA CORPORACION TEACH FOR COLOMBIA
LA : REGISTRO DE ASOCIADOS



Usted está viendo la pantalla de **Activo corriente**

	Nota	2023	2022
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 1.093.031.852	\$ 942.711.834
Instrumentos financieros, deudores corrientes	4	\$ 615.856.458	\$ 842.611.790
Total activo corriente		\$ 1.708.888.310	\$ 1.785.323.624
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo	9	\$ -	\$ -
Total activo no corriente		\$ -	\$ -
Total activo		\$ 1.708.888.310	\$ 1.785.323.624
Pasivo y Fondo social			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	6	\$ 14.062.398	\$ 16.697.921
Impuestos por pagar	7	\$ 13.648.442	\$ 13.203.545
Beneficios a empleados	8	\$ 131.094.019	\$ 250.498.320
Otras cuentas por pagar	9	\$ 774.275.101	\$ 485.285.003
Total pasivo corriente		\$ 933.080.960	\$ 765.685.789
Total pasivo		\$ 933.080.960	\$ 765.685.789
Fondo social:			
Acumulados años anteriores	10	\$ 17.806.037	\$ 5.475.185
Resultado integral del periodo	10-1	\$ 773.932.293	\$ 23.351.402
Total patrimonio		\$ 791.738.330	\$ 28.826.587
Total pasivo y fondo social		\$ 1.708.888.310	\$ 1.785.323.624

N

Estado de actividades

	Nota	2023	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Donaciones		\$ 1.243.636.799	\$ 960.775.276
Convenios para programas y proyectos	11	\$ 2.700.432.323	\$ 1.798.159.640
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 3.944.069.122	\$ 2.758.934.916
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de administración y programas	12	\$ 3.162.793.326	\$ 2.691.534.125
Total gastos administración		\$ 3.162.793.326	\$ 2.691.534.125
Excedentes operacionales		\$ 781.275.796	\$ 67.400.791
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	13	\$ 62.296.603	\$ 13.019.276
Total otros ingresos		\$ 62.296.603	\$ 13.019.276
OTROS GASTOS			
Otros gastos	14	\$ 65.636.106	\$ 55.708.186
Total otros gastos		\$ 65.636.106	\$ 55.708.186
Excedentes no operacionales		\$ 77.936.293	\$ 24.711.881
Otros resultados integrales:			
Excedente del ejercicio		\$ 777.936.293	\$ 24.711.881
Impuesto de Renta	15	\$ 4.004.000	\$ 1.350.479
Excedente del ejercicio después de impuestos		\$ 773.932.293	\$ 23.361.402

N



USTED ESTÁ VIENDO LA PANTALLA DE ANA MEDINA | Ver Opciones

N

	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente de ingresos sobre gastos	\$ 778.932.293	\$ 73.861.402
Depreciación	\$ 0	\$ 0
Resultados	\$ -174.328.648	\$ -176.625.735
Cuentas por pagar	\$ -20.635.524	\$ 73.220.953
Impuestos por pagar	\$ 880.097	\$ 841.109
Beneficios a empleados	\$ -95.414.902	\$ 94.754.275
Anticipos y avances recibidos	\$ 248.996.100	\$ 54.024.871
Efectivo generado (usado) por las actividades de operación	\$ 730.360.018	\$ 53.374.747
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	\$ 0	\$ 0
Efectivo usado en las actividades de inversión	\$ 0	\$ 0
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Traspaso de excedentes a programas y proyectos	\$ 0	\$ 124.988.402
Efectivo usado (generado) por las actividades de financiación	\$ 0	\$ -124.988.402
Aumento en efectivo y equivalentes	\$ 730.360.018	\$ -71.613.655
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	\$ 342.731.834	\$ 414.345.489
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 1.073.121.852	\$ 342.731.834

La Directora Ejecutiva quedó de compartir los Estados Financieros del 2023

6. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

En la reunión, contamos con la presencia de la señora Elsy Chacón en representación de la empresa Gerencia y Control, quien realizó la presentación del dictamen del revisor fiscal correspondiente al año 2023. Los miembros de la asamblea expresaron su conformidad con el dictamen y estuvieron de acuerdo con los resultados presentados. Además, la directora se comprometió a compartir el informe con todos los miembros pertinentes.

7. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

Durante la sesión, la Directora Ejecutiva, Ana Camila Medina Pulido, informó a los miembros de la asamblea que la destinación de excedentes se encuentra actualmente en proceso de aprobación a través de una Sesión Virtual Extraordinaria. Esta sesión se inició el día 7 de marzo de 2024 a las 6:30 p. m. y concluirá el día 8 de marzo de 2024 a las 6:00 p. m.

Asimismo, la Directora Ejecutiva presentó y recomendó la Propuesta 3, argumentando que esta opción permite fortalecer el fondo social y comenzar a construir una reserva con montos conservadores, lo que nos proporciona flexibilidad en nuestro flujo de caja.

	PROPUESTA 1		PROPUESTA 2		PROPUESTA 3	
Fortalecimiento Fondo Social	2.5%	\$20.000.000	1.3%	\$10.000.000	1.3%	\$9.974.445
Asignación permanente (reserva intocable)			2.5%	\$20.000.000	1.3%	\$9.974.445
Inversión meritoria (Actividades de innovación)	37.5%	\$299.153.657	70.0%	\$568.568.025	60.0%	\$478.773.364
Inversión meritoria (Instituto)	60.0%	\$478.773.364	26.2%	\$209.383.551	37.5%	\$299.233.353
Plazo de ejecución	2024 - 2028		2024 - 2027		2024 - 2026	

8. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

En esta parte de la agenda, Belia Varela, en su calidad de Coordinadora Administrativa y Financiera, brindó una breve presentación del presupuesto para el año 2024, resaltando la significativa importancia de los incrementos previstos para este periodo.

Según Estatutos, el presupuesto de la Corporación para el año 2024, fue presentado y aprobado por la Junta Directiva por unanimidad el pasado **6 de marzo de 2024 según acta No. 82** de la siguiente manera:

Categoría del Presupuesto	Valor
Nómina	2.250.744.616
Proyectos	798.580.941
Convocatoria, Selección y Matriculación	80.973.534
Formación y Acompañamiento	243.737.000
Instituto	707.292.500
Movimiento	147.710.300
Conexión Docente	22.083.000
Monitoreo & Evaluación	45.090.000
Desarrollo	105.058.800
Comunicaciones y Marca	78.676.568
Administración y Finanzas	616.169.496
TOTAL	\$5.136.176.739

9. NOMBRAMIENTO DE LA REVISORÍA FISCAL

La Directora Ejecutiva propuso a la Asamblea la continuidad de Gerencia y Control en la Revisoría Fiscal y presentó la siguiente propuesta:

GERENCIA Y CONTROL

Honorarios Mensuales: \$1.595.488 + IVA.

El incremento con respecto al año 2023 es del 9.28%.

Se destacó la amplia experiencia de la empresa en el trabajo con organizaciones sin ánimo de lucro y su labor en Enseña por Colombia en el 2023.

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad la propuesta de Gerencia y Control.

Detalle de la votación:

Votos en blanco: 0

Votos a favor: 3

Votos en contra: 0

10. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

Durante la reunión, la directora ejecutiva destacó la importancia de tener un representante legal suplente:

El representante legal suplente tiene la facultad de reemplazar al representante legal en casos de vacaciones o imprevistos que le impidan cumplir con sus obligaciones con la corporación. Es imperativo que esta persona sea confiable y esté alineada con los valores de Enseña por Colombia.

Bajo autorización previa del representante legal, este representante suplente estará facultado para firmar documentos y tomar decisiones ejecutivas durante el periodo establecido.

Se propone a Edwin Cuellar para asumir esta responsabilidad como representante legal suplente. Edwin ha formado parte de Enseña por Colombia desde junio de 2022 y ha demostrado un gran compromiso, profesionalismo y transparencia a lo largo de su gestión.

Los miembros de la Junta aprobaron por unanimidad la elección de Edwin Cuellar como representante legal suplente.

Detalle de la votación:

Votos en blanco: 0

Votos a favor: 3

Votos en contra: 0

11. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se verificó la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, y se procedió a la lectura del acta ante la Asamblea General, la cual fue sometida a votación y aprobada en su totalidad por unanimidad, es decir, a favor de cada uno de los miembros presentes.

Detalle de la votación:

Votos en blanco: 0

Votos a favor: 3

Votos en contra: 0

12. CIERRE

Siendo las 7:58 a.m., se cierra la Asamblea extraordinaria con unas palabras de agradecimiento de la Directora Ejecutiva a los miembros de la Asamblea.

CORPORACION ENSEÑA POR COLOMBIA CORPORACION TEACH FOR COLOMBIA

LA : REGISTRO DE ASOCIADOS



Firman y aprueban el acta:

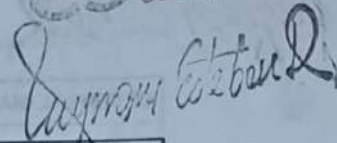
JORGE ALBERTO MAHECHA RODRÍGUEZ
C.C. 79.799.307 de Bogotá D.C
Miembro de la Asamblea General de Asociados

ALEJANDRO MALDONADO SALAZAR
C.C. 10.031.975 de Bogotá D.C
Miembro de la Asamblea General de Asociados

VERÓNICA PUECH GIRALDO
C.C. 52.994.827 de Bogotá D.C.
Miembro de la Asamblea General de Asociados

ANA CAMILA MEDINA PULIDO
C.C. 1.072.646.459 de Chía
Presidente

LEIDY LORENA ESTUPIÑÁN INFANTE
C.C. 1.018.425.514 de Bogotá
Secretaria



ACTA No. 82 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN DE LA CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Bogotá D.C. de manera virtual, a los 20 días del mes de noviembre de 2023, se lleva a cabo la reunión de la Junta Directiva de la Corporación Enseña por Colombia, siendo las siete de la mañana (07:30 a.m.), y en cumplimiento de la convocatoria efectuada por Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal, de acuerdo a los estatutos y a la ley.

Sobre la convocatoria:

Se convoca de acuerdo a los estatutos y a la ley.

Lugar: Bogotá D.C.

Medio de la Convocatoria: vía email.

Convocante: Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal

Cumplimiento normas: Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 190, 189, 186, 163 del C. Co y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

Sobre la reunión:

- **Lugar:** Bogotá D.C virtualmente por medio de la herramienta Zoom.
- **Fecha:** 06-03-2024
- **Hora:** 7:00 a.m.
- **Convocante:** Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal
- **Cumplimiento normas:** Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 433, 163, 186, 189, 190, 372 del C. Co y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

Sobre los participantes:

Se reunieron en el sitio indicado en la convocatoria las siguientes personas que conforman la Junta Directiva de la Corporación, junto con Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Corporación e invitados:

Asistencia:

Miembros	Cargo	Asistencia
Adriana León	Miembro Junta Directiva	Presente
Felipe Medina	Miembro Junta Directiva	Presente
Mauricio Saldarriaga	Miembro Junta Directiva	
Jorge Mahecha	Miembro Junta Directiva	Presente
Alejandro Maldonado	Miembro Junta Directiva	
Felipe Jaramillo	Miembro Junta Directiva	
Luis Enrique García	Miembro Junta Directiva	Presente
María Cardenas	Miembro Junta Directiva	Presente
Felipe Vergara	Miembro Junta Directiva	Presente
Lorena López	Miembro Junta Directiva	Presente
Victoria Arciniegas	Miembro Junta Directiva	Presente
Antonia Sanin	Miembro Junta Directiva	Presente
Vicente Piedrahita	Miembro Junta Directiva	Presente
Invitados	Cargo	Asistencia
Beliña Varela	Coordinadora Administrativa y Financiera	Presente
Caroline Barreto	Contadora	Presente
Elsy Chacon	Revisora Fiscal	Presente
Lorena Estupiñan	Profesional Operativa MEL	Presente

Informe de ejecución de la gestión en Año Financiero 2023

Estado de ejecución | Ingresos

Resultado neto: 773.932.292 | **Ingresos:** 6.287.052.555 (+ 006.365.723 + 2.275.686.832)
Gastos: 5.509.120.263 (3.232.433.431 + 2.275.686.832)

• Ingresos no operacionales	18%
• Otros eventos y actividades	13%
• Ingresos institucionales	49%
• Ingresos Venta	4%
• Sector público	12%

• Fundaciones	44,8%
• Cooperación Internacional	16,2%

Ingresos:

Grueso de los ingresos de 2023: A través de fundaciones incluyendo TFAI y cooperación internacional.

Otros eventos corresponde a ingresos de Latido Latino, del cual fuimos anfitriones.

Área de mayor oportunidad de crecimiento: donantes individuales y el sector público.

N

***Notas:** El monto de los ingresos y gastos abarca los recursos para la administración de los proyectos especiales de USAID y UNICEF. Por eso, el resultado neto de la ejecución difiere del valor presentado en el Estado de resultado integral.

Estado de ejecución | Gastos

• Dirección Ejecutiva	4,3%
• Comunicaciones y medios	4,2%
• Desarrollo	0,3%
• Costos administrativos	8,0%
• Monitoreo y evaluación	2,7%

• Proyectos	27%
• Convocatoria, selección y matriculación - CSM	2,6%
• Formación y acompañamiento - FAC	16,2%
• Movimiento	2,9%
• Conexión Decenta	3,3%
• Instituto	8,3%

-Proyectos: engloba gastos y nómina del personal durante 9 meses de convenio con Unicef, gastos de los proyectos USAID, ISOC, entre otros.

-FAC: incluye nómina del equipo y formación continuada con la Institución Universitaria Colombia Americana por \$58 millones.

N

***En 2023 el programa tuvo 141 Ecos que iniciaron el año y 99 Ecos que lo culminaron.**

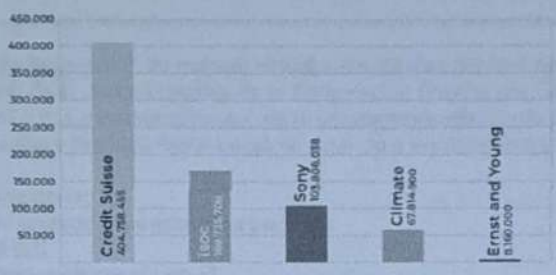
3

Raymond Esteban R.

N

Ingresos recibidos por anticipado

Ingresos recibidos por anticipado en 2024: **\$754.275.102**
 Corresponden a **5 proyectos.**




Proyecto	Valor (COP)
Credit Suisse	400.000.000
EBOC	150.000.000
Sony Educación	100.000.000
Climate	70.000.000
Ernst and Young	34.275.102

El valor de los ingresos recibidos por anticipado se encuentra reportado en el pasivo como Otras cuentas por pagar, a medida que se van generando los gastos asociados a cada proyecto durante el año 2024, se generará el correspondiente ingreso.

N

Propuesta de destinación de excedentes

Se propone el fortalecimiento patrimonial correspondiente a un valor de \$20.000.000 y el saldo \$777.955.607 se destinará a Instituto 2024-2026.

	Excedente Fiscal	\$797.955.607
	Fortalecimiento patrimonial	\$20.000.000
	Instituto 2024-2026	\$777.955.607

El valor de los excedentes se encuentra reportado en el activo como Otros recursos, a medida que se van generando los ingresos asociados a cada proyecto durante el año 2024, se generará el correspondiente ingreso.

Los miembros de la Junta aprueban los estados Financieros de 2023 por unanimidad, es decir con el voto favorable

Voto blanco: 0

Voto a favor: 10

Votos en contra: 0

Con respecto a la propuesta de asignación de excedentes, se sugiere reconsiderar la asignación destinada al Instituto para el período 2024-2026, dado que constituye un gasto recurrente en la operación de Enseña. Sería beneficioso explorar otras alternativas para la utilización de estos recursos. Se mencionó la posibilidad de realizar un estudio de mercado, idea que contó con el apoyo de algunos miembros. Además, un miembro de la Junta destacó la importancia de reservar un porcentaje para el Instituto del próximo año.

La Directora Ejecutiva quedó mirando dos o tres escenarios para la destinación de los \$777.955.607 para compartir a los miembros de la Junta para su aprobación.

6. Aprobación de presupuesto 2024

Layman Esteban

Presupuesto 2024

Ejecutado total 2023: \$5.508.120,264

Presupuestado total 2024: \$5.136.176,738

Diferencia %: -6,75%

Justificación: Este es nuestro presupuesto anual sin los recursos de Unicef. El año pasado estos recursos fueron de \$667.932.097 y correspondieron al 13% del presupuesto total.

*Hemos incluido el 2024 con 146 Ecos activos.

Presupuesto Proyectado 2024

Categoría del Presupuesto	Valor
Nómina	2.290.744.016
Proyectos	798.580.945
Convocatoria, Selección y Matriculación	80.973.514
Formación y Acompañamiento	243.797.000
Instituto	707.292.500
Movimiento	147.710.300
Conexión Docente	22.083.000
Monitoreo & Evaluación	45.090.000
Desarrollo	105.058.800
Comunicaciones y Marca	78.676.568
Administración y Finanzas	616.169.496
TOTAL	\$5.136.176.739

Cambios:

- Proyectos: incluye salarios de los Ecos financiados por proyectos y nómina de proyectos. No incluye gastos de operación regular financiada por proyectos.
- Administración y finanzas: incluye gastos de dirección ejecutiva y financieros.

Proyección de ingresos 2024

Fuente de financiación	Metas	Confirmado	% avance	Pendiente
Cooperación Internacional	\$1.630.803.750	\$913.803.750	56,03%	\$717.000.000
Fundaciones	\$1.933.640.313	\$1.133.640.313	58,63%	\$800.000.000
Sector privado	\$958.826.063	\$558.826.063	58,28%	\$400.000.000
Individuos	\$233.000.000	\$63.000.000	27,04%	\$170.000.000
Velada	\$380.000.000		0,00%	\$380.000.000
TOTAL	\$5.136.176.738	\$2.669.270.126	51,97%	\$2.466.906.612

Al la fecha contamos con la confirmación de un 52% de los recursos para operar este año.

Es recomendable contar con un porcentaje proyectado de alcance a los pendientes, de acuerdo a nuestras fuentes de financiación, para tener una visión más clara de nuestros objetivos.

Guillermo Esteban

Pipeline de ingresos 2024

N

Total pipeline a marzo 2024				
Cooperación Internacional	Sector privado	Fundaciones	Donantes Individuales	Velada
\$676.370.000	\$50.000.000	\$430.000.000	\$172.035.000	\$380.000.000
Total				\$1.328.405.000

7. Aprobación del salario Directora Ejecutiva

Ejecución nómina

N

Ejecutado 2023 vs. Proyectado 2024 Nómina

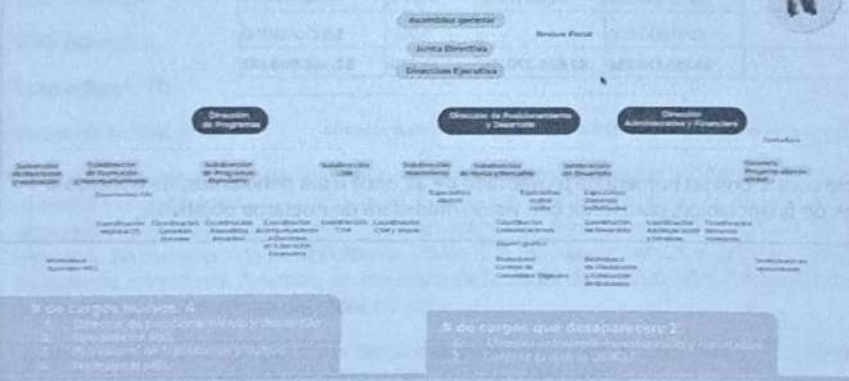


- Aspectos claves 2023**
No todos los roles presupuestados trabajaron 12 meses.
- Aspectos claves 2024**
Promedio de porcentaje de aumento en el valor de los salarios: **12%**
Nuevos cargos: **9.5%**
Aumento del salario del staff: **10%**
Se hicieron ajustes especiales por política de compensación a **6 colaboradores**.
Salario de CEO ajustado en **12%** de acuerdo con el salario integral vigente en Colombia.

*Para el año 2024 se proyectó un **aumento del 22,61%** en comparación con el ejecutado del 2023

Proyección nómina 2024

N



Guillermo Esteban D.

En la reunión de Junta del 08 de febrero de 2024, la junta aprobó por unanimidad un aumento del 10% en los salarios del staff.

Los miembros de la Junta aprobaron el ajuste en el salario de la CEO de acuerdo al % de salario integral vigente en Colombia por unanimidad.

8.

Balace proceso de Plazas

El proceso de Plazas 2023 - 2024 comenzó con 172 participantes, incluyendo 160 de la Cohorte 2024, 2 reintegrados y 10 con cambio de plaza de la Cohorte 2023. Hasta febrero, se han ubicado 86 participantes en plazas. Faltan 77 Ecos por plasazar.

Indicador	Resultado	Comentarios
Total de participantes que inician el proceso de plazas	172	
Total de participantes de la Cohorte 2024	160	
- Total de participantes Cohorte 2024 (se espera inicien su primer año)	100	36,25% de Deserción
- Total de participantes de la Cohorte 2024 (plazados)	79	
- Total de participantes de la Cohorte 2024 (en proceso de plaza)	24	
Total de participantes reintegrados al Programa Lidera	2	
- Total de participantes reintegrados al Programa Lidera (plazados)	1	
- Total de participantes reintegrados al Programa Lidera (en proceso de plaza)	1	
Total de participantes con cambio de plazas	10	20% de deserción
- Total de participantes con cambio de plaza (plazados)	6	
- Total de participantes con cambio de plaza (en proceso de plaza)	2	

Retos y aprendizajes

Retos	Aprendizajes	Acciones
Alio con cambio de gobierno	Establecer un plan de contingencia que se actualizará cada cuatro años. Este plan permitirá tener el 100% análisis de crecimiento en regiones, desde el programa Lidera aún no ha sido implementado. Estará alineado con las acciones de las direcciones, subdirecciones, especialistas y coordinaciones regionales, con el objetivo de cultivar relaciones tanto con las secretarías de educación como con organizaciones administrativas e instituciones educativas.	Evaluar la meta de crecimiento durante los años de cambio de gobierno, teniendo en cuenta los posibles retos que puedan surgir.
Relaciones con gobierno	Se intensificó mediante una nutricional constante y robusta con Secretarías de Educación de manera sistemática y priorizada.	La Dirección de posicionamiento y desarrollo está en construcción de una estrategia de nutrición social.
Almuerzo Movimiento: Comercial, Selección y Motivación.	Establecer una ruta que asegure que los perfiles invitado a motivación cuenten con los requisitos establecidos en el documento de Especificaciones de los sistemas de sistemas regionales.	Implementación de herramientas de verificación y participación del área de movimiento en las etapas claves del proceso.
Almuerzo Movimiento: EAC	Establecer criterios de alerta desde el instituto de formación para asegurar la efectividad del proceso de colocación de los participantes en las plazas.	Implementar sistema de seguimiento y canales de comunicación efectivos.

Rayman Esteban

Plan de contingencia

N

Ruta de comunicación para los Ecos



Objetivo: Informar a los Ecos de manera clara, empática y transparente sobre la decisión de no plazarlos, brindándoles apoyo y comprensión durante este proceso.

Canales de comunicación establecidos para la ruta:

1. Videollamada con cada eco para profundizar en las razones de la decisión y escuchar sus inquietudes.
2. Correo electrónico informándoles de la decisión y las razones generales detrás de ella.

Cronograma

N



Fecha	Actividad
1 de abril	Videollamadas individuales con los Ecos afectados para discutir la situación en detalle.
2 de abril	Videollamadas regionales con los Ecos plazados para informar la situación.
3 de abril	Envío del correo electrónico inicial a los Ecos informando sobre la situación de no ser plazados.
4 de abril	Enviar un correo electrónico de seguimiento a los Ecos que no pudieron participar en las videollamadas, proporcionando un resumen de la información discutida y ofreciendo recursos adicionales si es necesario.

9. CIERRE

Siendo las 8:29 a.m., se cierra la sesión agradeciendo a todos los asistentes. Los miembros de Junta agradecen a la Directora Ejecutiva por la información presentada.

10. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se realizó la lectura del acta a la Junta Directiva, la cual fue sometida a votación y aprobación en su integridad por unanimidad, es decir, con el voto favorable de cada uno de los miembros presentes.

Sin más comentarios se da por terminada la reunión.

Una vez agotado el orden del día propuesto, se da por terminada la sesión siendo las 8:30 a.m., dejando constancia de su realización y aprobación a través de la firma del Presidente de la Junta, y el presidente y del secretario de la reunión.

Raymundo Esteban

ACTA No. 83 REUNIÓN ASINCRÓNICA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN DE LA CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de Bogotá D.C. de manera virtual, a los 07 días del mes de marzo de 2024, se da inicio a la reunión asincrónica de la reunión de la Junta Directiva de la Corporación Enseña por Colombia, siendo las seis y media de la tarde (06:30 p.m.), y en cumplimiento de la convocatoria efectuada por Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal, de acuerdo a los estatutos y a la ley.

Sobre la convocatoria:

Se convoca de acuerdo a los estatutos y a la ley.

Lugar: Bogotá D.C.

Medio de la Convocatoria: vía email.

Convocante: Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal

Cumplimiento normas: Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 190, 189, 186, 163 del C. Co y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

Sobre la reunión:

- **Lugar:** Bogotá D.C virtualmente por medio de correo electrónico
- **Fecha:** 07-03-2024 al 08-03-2024
- **Hora:** 6:30 p.m. - 6:00 p.m
- **Convocante:** Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal
- **Cumplimiento normas:** Con esta información se da cabal cumplimiento a las siguientes normas: Arts. 431, 372, 433, 163, 186, 189, 190, 372 del C. Co y el Art. 131 del Decreto 2649 de 1993.

Sobre los participantes:

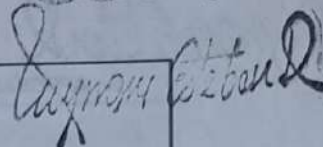
Se reunieron en el sitio indicado en la convocatoria las siguientes personas que conforman la Junta Directiva de la Corporación, junto con Ana Camila Medina Pulido, Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Corporación e invitados:

Asistencia:

Miembros	Cargo	Asistencia
Adriana León	Miembro Junta Directiva	Ausente
Felipe Medina	Miembro Junta Directiva	Ausente
Mauricio Saldarriaga	Miembro Junta Directiva	Presente
Jorge Mahecha	Miembro Junta Directiva	Presente
Alejandro Maldonado	Miembro Junta Directiva	Presente
Felipe Jaramillo	Miembro Junta Directiva	Ausente
Luis Enrique García	Miembro Junta Directiva	Ausente
María Cardenas	Miembro Junta Directiva	Presente
Felipe Vergara	Miembro Junta Directiva	Presente
Lorena López	Miembro Junta Directiva	Ausente
Victoria Arciniegas	Miembro Junta Directiva	Presente
Antonia Sanin	Miembro Junta Directiva	Ausente
Vicente Piedrahita	Miembro Junta Directiva	Presente
Invitados	Cargo	Asistencia
Lorena Estupiñan	Profesional Operativa MEL	Presente

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la reunión.



3. Saludo
4. Aprobación de destinación de excedentes
5. Aprobación Plan de transparencia
6. Cierre
7. Elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se puede dar inicio a esta reunión asincrónica cuando el total de los siete (07) miembros de la Junta Directiva confirman la recepción de la citación y su participación en la sesión a través del medio por el que fueron informados, momento desde el que existe suficiente quórum deliberatorio y decisorio, de conformidad con los estatutos vigentes y a la ley.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Junta Directiva por decisión unánime, designan a la presidente y secretaria de la Junta Directiva:

Presidente: Ana Camila Medina Pulido C.C. 1.072.646.459 de Chía.
Secretaria: Leidy Lorena Estupiñan Infante C.C 1.018.425.514 de Bogotá.

3. SALUDOS

A las 6:30 p.m., se realiza la bienvenida a quienes conforman la Junta y a los invitados, convocados a través de correo electrónico.

4. APROBACIÓN DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

La Directora Ejecutiva, comenta lo siguiente: nuestro equipo recomienda la **propuesta 3** porque permite fortalecer el fondo social y empezar a construir una reserva con montos conservadores permitiéndonos flexibilidad en nuestro flujo de caja.

Por otra parte, le apuesta a invertir en acciones de innovación para alcanzar nuestros objetivos estratégicos. Por último, no deja de lado la destinación de recursos de excedentes para el instituto, lo cual ha sido una práctica histórica en la organización dados los altos costos de este momento de la formación de los Ecos. Cabe aclarar que las metas de recaudación del 2024 no contemplan estos excedentes.

Así las cosas, se recaudará para el instituto como si no existieran los excedentes pero garantizando una reserva que podremos usar en esta etapa en caso de enfrentar condiciones económicas desfavorables.

	PROPUESTA 1		PROPUESTA 2		PROPUESTA 3	
Fortalecimiento Fondo Social	2.5%	\$20.000.000	1.3%	\$10.000.000	1.3%	\$9.974.445
Asignación permanente (reserva intocable)			2.6%	\$20.000.000	1.3%	\$9.974.445
Inversión meritosa (Actividades de innovación)	37.5%	\$299.153.557	70.0%	\$550.560.925	60.0%	\$478.773.364
Inversión meritosa (Instituto)	60.0%	\$478.773.364	26.2%	\$205.383.661	37.5%	\$299.233.353
Plazo de ejecución	2024 - 2026		2024 - 2027		2024 - 2026	

Después de la presentación de las propuestas, se somete a consideración y votación, la aprobación de la destinación de excedentes. Se aprueba por unanimidad, es decir con el voto a favor de la propuesta 3

Votos en blanco: 0

Votos a favor: 7

Votos en contra: 0

Raymond Esteban

5. APROBACIÓN PLAN DE TRANSPARENCIA

La directora Ejecutiva resalta la importancia del programa de ética y transparencia que tiene como propósito mostrar el compromiso de Enseña por Colombia con la adopción del programa de transparencia y ética empresarial con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional encaminada a prevenir los riesgos de soborno transnacional y de corrupción. Este programa consolida las políticas y procedimientos establecidos para promover el actuar ético y transparente de la Corporación en cabeza de sus colaboradores, buscando cumplir con la normatividad vigente y generar relaciones de confianza con los miembros, empleados, terceros, grupos de interés y en general, con la sociedad a nivel nacional e internacional.

Comparte el Manual de cumplimiento PTEE Enseña por Colombia Versión Final para su revisión y aprobación.

Los miembros de la Junta aprueban el Plan de Transparencia por unanimidad, es decir con el voto favorable

Voto blanco: 0

Voto a favor: 7

Votos en contra: 0

6. CIERRE

Siendo las 6:00 p.m., del 08 de marzo de 2024 se cierra la sesión asincrónica.


7. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

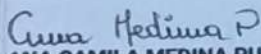
Se realizó la lectura del acta a la Junta Directiva, la cual fue sometida a votación y aprobación en su integridad por unanimidad, es decir, con el voto favorable de cada uno de los miembros presentes.

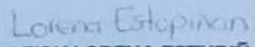
Sin más comentarios se da por terminada la reunión.

Una vez agotado el orden del día propuesto, se da por terminada la sesión siendo las 6:00 p.m., dejando constancia de su realización y aprobación a través de la firma del Presidente de la Junta, y el presidente y del secretario de la reunión.

Firmas


MARIA CARDENAS GÓMEZ
C.C. 1.112.878.693 de Calima
Presidenta de la Junta Directiva


ANA CAMILA MEDINA PULIDO
C.C. 1.072.646.459 de Chia
Presidente


LEIDY LORENA ESTUPIÑAN INFANTE
C.C. 1.018.425.514 de Bogotá
Secretaria